



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 231

SAN MARTIN, 13 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES: INNOVACIONES DE METAL, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: TESORERIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
61101	1,	UNIDAD	ESCRITORIO SECRETARIAL CONTINENTAL NEGRO	\$ 235,00	\$ 235,00
61101	1,	UNIDAD	SILLA EJECUTIVA CON CABECERA	\$ 140,00	\$ 140,00
VALOR:				\$375.00	
(-) 1 % IVA RETENIDO:				\$3.32	
LIQUIDO A RECIBIR:				\$371.68	

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 375,00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 13/10/2021	ACUERDO N° 65	FOLIO N°52 AL 53
--------	----------------------------	---------------	------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 231

SAN MARTIN, 13 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES: INNOVACIONES DE METAL, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: TESORERIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
61101	1.	UNIDAD	ESCRITORIO SECRETARIAL CONTINENTAL NEGRO	\$ 235.00	\$ 235.00
61101	1.	UNIDAD	SILLA EJECUTIVA CON CABECERA	\$ 140.00	\$ 140.00
VALOR:				\$375.00	
(-) 1 % IVA RETENIDO:				\$3.32	
LIQUIDO A RECIBIR:				\$371.68	

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 375.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.

2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura

3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)

4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.

5. Elaborar factura de consumidor final

6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 13/10/2021	ACUERDO N° 65	FOLIO N°52 AL 53
--------	----------------------------	---------------	------------------

ALCALDE MUNICIPAL



Dmetal

INNOVACIONES DE METAL, S.A. DE C.V.
Giro: Fabricación de muebles

SOMOS No. 1

Calle El Mirador, 99 Av. Norte Col. Escalón No. 21-B S.S.
Sucursal Escalón PBX: 2246-4400
Sucursal Layco PBX: 2235-6666
Sucursal San Miguel: PBX: 2661-3666
www.dmetalsv.com

f Dmetalsv @Dmetalsv

FACTURA
No. 21DS000F

0002

NRG: 116855-7
NIT: 0614-051099-105-0

FECHA: 13/10/21

CLIENTE: Alcaldía Municipal de San Martín

DIRECCION:

CONDICIONES DE PAGO: Contado.

DUI ó NIT: 0413-100677-001-4

SUCURSAL: Escalón

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	Escritorio Secretarial Continental Negro.	235. ⁰⁰			235. ⁰⁰
1	Silla ejecutiva con cabezera semirreclinable	140. ⁰⁰			140. ⁰⁰

Son:

Trescientos setenta y uno 08/100.

LLENAR SI OPERACION ES IGUAL O MAYOR A \$ 200.00

Nombre Cliente:

DUI / NIT:

Sumas

375.⁰⁰

No Sujetas

US\$

Ventas Exentas

US\$

Sub-Total

US\$

-(1%) IVA Retenido

US\$

Venta Total

US\$

375.⁰⁰
375.⁰⁰
3.32
371.68

Yo (nosotros) _____ Por este PAGARE sin protesto el día _____ de _____ de _____ en forma incondicional me (nos) obligo (amos) a pagar de acuerdo al documento No. _____ emitido por INNOVACIONES DE METAL S.A. DE C.V. en San Salvador, a la orden de INNOVACIONES DE METAL, S.A. DE C.V. la suma de _____ más intereses del _____ por ciento mensual, pagaderos _____ En caso de mora, reconoceré (mos) interés del _____ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo(amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial renuncio(amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda otra providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que la Sociedad hiciere en el cobro de este PAGARE, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que se designe a la persona depositaria de los bienes que embargue a quien relevo de la obligación de rendir fianza, San Salvador, a los _____ días del mes _____ de _____.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

IMPRESA AZTECA, RUBEN ALEJANDRO LEMUS HENRIQUEZ
NIT:0614-011265-017-1, NRC: 9782-9, AUTORIZACION DE IMPRESA: 061
FECHA DE AUTORIZACION: 26/8/1992, COL. LOS LIRIOS POL. E No. 6 S.S.
SERIE DEL 21DS000F1 AL 21DS000F1,000 FECHA DE IMPRESION: 07/2021
RESOLUCION DGII: 15041-RES-IN-44143-2021 DE FECHA 14/07/2021

BLANCO: ORIGINAL EMISOR
AMARILLO: DUPLICADO CLIENTE
ROSADO: TRIPLICADO CONTABILIDAD